



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa
Sala Unitaria de Decisión

Magistrado Sustanciador: Orlando Zambrano Martínez

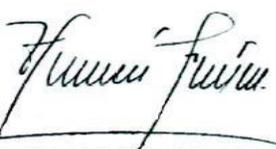
Referencia : Proceso Ley 906 de 2004
Radicación : 860013104003-2021-00005-01
CUI : 860016000500202000112
Procesado : Yilver Alexis Zúñiga Pantoja
Delito : Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Tema : Reprogramación audiencia
Auto No. : 012

Mocoa, Putumayo, veintiuno de marzo de dos mil veintitrés.

En atención a que la asistencia para la “Socialización del proyecto del nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social” en la ciudad de Barranquilla, requirió fijar como salida el día 27 de marzo de 2023 a las 7:55 a.m. desde el municipio de Villagarzón, Putumayo; se torna necesario reprogramar la audiencia de lectura de auto penal prevista para ese día a las 10:30 a.m.

Por lo anterior, se fija el 24 de marzo de 2023 a las 10:30 a.m. como nueva fecha para realizar la diligencia de lectura de auto penal.

NOTIFÍQUESE,


ORLANDO ZAMBRANO MARTÍNEZ
Magistrado